



# Actualidad Fitosanitaria

No.54. Julio-Agosto 2012.



No.  
54

Boletín del Servicio Fitosanitario del Estado-MAG

## Costa Rica puede exportar a Estados Unidos, *Dracaena* spp. de tamaño superior a 18 pulgadas



Una lucha emprendida hace 22 años culminó con la apertura de mercado para esta planta ornamental, la cual tenía restricción de tamaño para ingresar a Estados Unidos. A partir del 26 de julio se puede exportar tamaños superiores a las 18 pulgadas (hasta un límite máximo de 54 pulgadas). Más información en página 2.

### CONSEJO EDITORIAL

Ing. Ma. Mayela Padilla (Editora).

Dra. Floribeth Mora Umaña Ph.D.

Ing. Nury Bonilla Solano

Redacción y fotos: Centro de Información  
y Notificación de MSF; y Oficina de Prensa, SFE.

Producción de azúcar alcanza su mayor  
rendimiento en la Región Brunca

3

Costa Rica inicia proceso de reconocimiento de  
Agricultura Orgánica ante Estados Unidos

4

## Costa Rica puede exportar a Estados Unidos, *Dracaena spp.* de tamaño superior a 18 pulgadas



Empacadora de *Dracaena spp.*  
ubicada en Bajo los Rodríguez, San Ramón.

El Registro Federal de los Estados Unidos publicó la modificación a su regulación fitosanitaria, que permite la importación de plantas ornamentales de *Dracaena spp.* de tamaño superior a 18 pulgadas (46 centímetros) desde Costa Rica, lo cual genera una ventaja competitiva a los exportadores nacionales.

El Ministerio de Comercio Exterior, en conjunto con el SFE, los productores y exportadores de plantas ornamentales, defendieron la normativa internacional ante las autoridades gubernamentales de los Estados Unidos. Este argumento se sostuvo también en las instancias de administración del CAFTA-DR, así como en el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio.

“Debido a un arduo trabajo, superamos la restricción de los Estados Unidos con respecto del tamaño y edad de las plantas del género *Dracaena spp.* Las intercepciones de plagas en estas plantas en el 2004 rondaban 30% del total de las intercepciones de productos agrícolas costarricenses; en la actualidad esa cifra disminuyó a rangos de entre 2% y 8%. Para llevar a niveles aceptables la presencia de las plagas de interés para Estados Unidos, se tomó la decisión de realizar un Programa de Material Propagativo Sano, el conocido “Clean Stock Program”, gracias al cual hoy se nos abren las puertas del mercado estadounidense”, afirmó Gloria Abraham, Ministra de Agricultura y Ganadería



Las intercepciones de plagas afectan económicamente a los productores por la devolución de los productos y los costos de tratamiento, además se disminuye la calidad y se genera una consecuente pérdida de la imagen y de oportunidad de mercado.

“Los inspectores del Departamento de Certificación Fitosanitaria del Servicio Fitosanitario del Estado, organizaron reuniones en las diversas regiones del país productoras de *Dracaena spp.*, para capacitar a los productores y exportadores, y dieron seguimiento a la implementación del Plan de Trabajo en fincas y plantas empacadoras”, informó Magda González, Directora del SFE, quien ha sido una de las principales impulsoras de este proyecto.

Existen 56 plantas empacadoras certificadas y 101 fincas distribuidas en Alajuela, Limón, Heredia y Cartago. *Dracaena marginata* es la planta que más se envía a los Estados Unidos. El volumen más alto se produce en la zona comprendida entre el Bajo Los Rodríguez en San Ramón, hasta La Tigra de San Carlos.

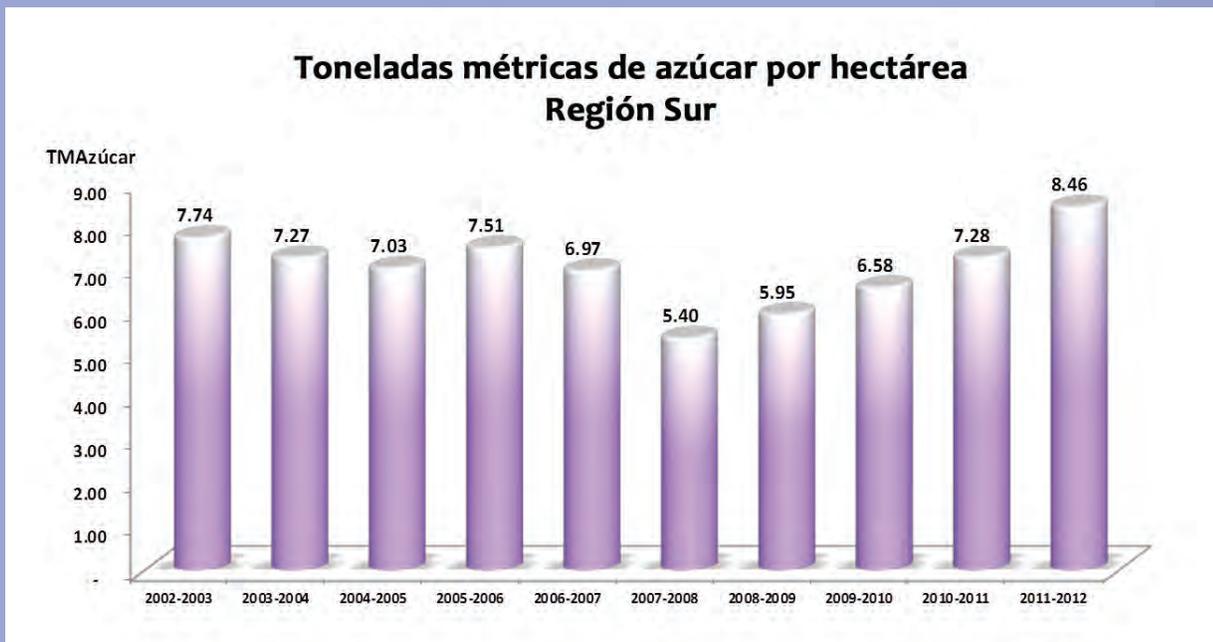
Durante el 2011 Costa Rica exportó a Estados Unidos plantas ornamentales por un monto de US\$35.737.642. La expectativa es que las exportaciones de este sector se incrementen en un monto cercano a los US\$15.000.000 anuales, según proyecciones del MAG.

## Producción de azúcar alcanza su mayor rendimiento en la Región Brunca

- **SFE ha invertido cerca de €500 millones en apoyo a productores de caña**

La producción de azúcar en la Región Brunca, alcanzó su máximo rendimiento durante la zafra del período 2011-2012 con una producción de 8.46 toneladas métricas de azúcar por hectárea, cantidad que supera la zafra del 2002-2003, en la que se había logrado el mayor rendimiento con de 7.74 tm/ha.

Este es un logro importante del sector cañero, que ha mantenido un control eficiente de la Roya de la caña (*Puccinia kuehnii*), reportada en Costa Rica en julio del 2007 en la zona de Pérez Zeledón. La enfermedad provocó una sensible baja en los rendimientos, hasta llegar a 5.40 tm/ha en la zafra 2007-2008.



Fuente: Registros de Producción. Ingenio CoopeAgri. 2012



En la Región han logrado controlar la plaga y obtener el mejor rendimiento de la historia; la táctica principal utilizada fue la sustitución de la variedad susceptible a Roya, por otras con niveles de producción aceptables y con tolerancia o resistencia al ataque de la enfermedad. Otras tácticas utilizadas han sido: distribución de semilla para que los productores hagan sus propios semilleros, control biológico de plagas, registro de datos de clima y capacitación a los productores en el tema de Buenas Prácticas Agrícolas.

El Servicio Fitosanitario del Estado ha aportado cerca de 500 millones de colones como apoyo al sector. La mayor inversión se ha dado en la compra de semilla (¢177 millones) y en el establecimiento de semilleros (¢180 millones). En su momento como medida paliativa se realizaron aplicaciones de fungicida a la variedad susceptible a la enfermedad.

La Comisión Regional para la Vigilancia de Plagas y Reactivación de la Actividad Cañera de la Región Brunca, mantiene el seguimiento al Plan Estratégico y próximamente se inaugurará un Invernadero de Aclimatación de variedades de caña de azúcar reproducidas mediante el cultivo de tejidos, con fondos aportados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (¢28 millones).

## Costa Rica inicia proceso de reconocimiento de Agricultura Orgánica ante Estados Unidos

El Servicio Fitosanitario del Estado realiza una gestión ante las autoridades gubernamentales de E. U. para que la producción orgánica nacional obtenga mayores ventajas de ingreso a ese mercado, para lo cual se requiere del reconocimiento de los procesos de control, los cuales deben ser equivalentes ante las autoridades sanitarias de ese país, beneficio similar al que tiene Costa Rica en el mercado europeo.

“Esto no significa abrir el mercado, porque ya está abierto. Sin embargo es una oportunidad para Costa Rica ya que se avala el control que hace el SFE en el país, el cual ha sido reconocido como equivalente ante la Unión Europea y Suiza”, explicó Elizabeth Ramírez, Jefe del Departamento de Operaciones Regionales de esa entidad.

El proceso dio inicio luego de la visita realizada por Miles Mc Evoy, representante del Programa Nacional Orgánico de los Estados Unidos (NOP) quien calificó de minucioso el sistema de control que se realiza en nuestro país, en materia de certificación orgánica. Nuestras autoridades enviarán los respectivos documentos que sustenten el proceso de reconocimiento.

Desde el año 2003, Costa Rica logró ingresar a la lista de países terceros de la Unión Europea, al igual que Suiza, Australia, India, Israel, Nueva Zelandia y Argentina. Esta condición de “país tercero” ha sido renovada en dos ocasiones, y a partir del 30 de junio del 2011 se otorgó de forma indefinida.